

# INFORME

## Incautaciones/secuestros de Cereales y Granos Informe Enero-diciembre 2020 Comparativo 2018-2020

Febrero de 2021

Unidad Gabinete de Asesores  
Dirección Nacional de Estadística Criminal



Ministerio de Seguridad  
**Argentina**

## Contenido

<b>ANÁLISIS COMPARATIVO ENERO-OCTUBRE 2018, 2019 Y 2020.....</b>	<b>6</b>
<b>1.- PROCEDIMIENTOS .....</b>	<b>6</b>
<b>a- CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS. ....</b>	<b>6</b>
<b>Tabla 1. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Variación interanual en porcentaje. ....</b>	<b>6</b>
<b>Tabla 2. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y/o cereales, desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Variación interanual en porcentaje. ....</b>	<b>6</b>
<b>Gráfico 1. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre. Años 2018, 2019 y 2020.....</b>	<b>7</b>
<b>Gráfico 2. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente. Período enero-diciembre. Años 2018, 2019 y 2020.....</b>	<b>7</b>
<b>b. CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS POR JURISDICCIÓN. ....</b>	<b>8</b>
<b>Tabla 3. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por jurisdicción.....</b>	<b>8</b>
<b>Gráfico 3. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por jurisdicción. ....</b>	<b>8</b>
<b>Tabla 4. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Representación porcentual por jurisdicción..</b>	<b>9</b>
<b>Gráfico 4. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018. Desagregado por jurisdicción. ....</b>	<b>9</b>
<b>Gráfico 5. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2019. Desagregado por jurisdicción. ....</b>	<b>10</b>
<b>Gráfico 6. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2020. Desagregado por jurisdicción. ....</b>	<b>10</b>
<b>c. COMPARATIVO CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS -DETENIDOS/AS. ....</b>	<b>11</b>
<b>Tabla 5. Comparativo cantidad de procedimientos y detenidos/as con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por mes.....</b>	<b>11</b>
<b>Gráfico 7. Comparativo cantidad de procedimientos y detenidos/as con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020.....</b>	<b>11</b>
<b>2. INCAUTACIONES .....</b>	<b>12</b>
<b>a- CANTIDADES INCAUTADAS .....</b>	<b>12</b>
<b>Tabla 6. Cantidad de cereales y/o granos incautada/secuestrada en kilogramos. Período enero-diciembre. Años 2018, 2019 y 2020. Variación interanual en porcentaje.....</b>	<b>12</b>

<b>Tabla 7. Cantidad de cereales y/o granos incautada/secuestrada en kilogramos. Período enero-diciembre. Años 2018, 2019 y 2020. Desagregada por Fuerza Federal interviniente.</b>	13
<b>Gráfico 8. Cantidad de cereales y/o granos incautada/secuestrada (kg.). Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020.</b>	13
<b>Gráfico 9. Cantidad de cereales y/o granos incautada/secuestrada (kg.). Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por Fuerza Federal interviniente.</b>	14
<b>b- AVALÚO</b>	14
<b>Tabla 8. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas de cereales y/o granos para el período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Variación interanual en porcentaje.</b>	14
<b>Tabla 9. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas de cereales y/o granos para el período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por mes.</b>	15
<b>Tabla 10. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas de cereal y/o granos para el período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente. Variación interanual en porcentaje.</b>	15
<b>Gráfico 10. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas. Período enero-diciembre. Año 2018, 2019 y 2020.</b>	16
<b>Gráfico 11. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas. Período enero-diciembre. Año 2018, 2019 y 2020. Desagregado por mes.</b>	16
<b>Gráfico 12. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas. Período enero-diciembre. Año 2018, 2019 y 2020. Desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente.</b>	17
<b>Tabla 11. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas de cereales y/o granos para el período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por Jurisdicción. Variación interanual en porcentaje.</b>	17
<b>Gráfico 13. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas de cereales y/o granos para el período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por Jurisdicción.</b>	18
<b>c. TIPO DE GRANO Y/O CEREAL</b>	18
<b>Tabla 12. Cantidad de incautaciones en kg por tipo de granos y/o cereales. Período enero-diciembre. Años 2018,2019 y 2020. Variación interanual en porcentaje.</b>	18
<b>INCAUTACIONES/SECUESTROS DE CEREALES Y GRANOS. AÑO 2020</b>	20
<b>1.- PROCEDIMIENTOS</b>	20
<b>a- CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS.</b>	20
<b>Tabla 1. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2020.</b>	20
<b>Gráfico 1. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales. Período enero-diciembre 2020. Valores absolutos.</b>	21
<b>Tabla 2. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente. Período enero- diciembre 2020.</b>	21
<b>Gráfico 2. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales. Desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente. Período enero-diciembre 2020. (en porcentaje)</b>	21

<b>Tabla 3. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente y por mes. Período enero- diciembre 2020.</b>	22
<b>Gráfico 3. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales. Desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente y mes. Período enero- diciembre 2020. Valores absolutos.</b>	22
<b>b. CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS POR JURISDICCIÓN.</b>	23
<b>Tabla 4. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero- diciembre 2020. Representación porcentual.</b>	23
<b>Gráfico 4. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero- diciembre 2020.</b>	24
<b>2.- DETENIDOS/AS</b>	24
<b>a- CANTIDAD DE DETENIDOS/AS.</b>	24
<b>Tabla 5. Cantidad de detenidos/as en procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales. Período enero-diciembre 2020.</b>	24
<b>Gráfico 5. Cantidad de detenidos/as en procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales. Período enero- diciembre 2020.</b>	25
<b>Tabla 6. Cantidad de detenidos/as en procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero- diciembre 2020. Representación Porcentual.</b>	25
<b>Gráfico 6. Cantidad de detenidos/as en procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero- diciembre 2020.</b>	25
<b>COMPARATIVO PROCEDIMIENTOS/DETENCIONES</b>	26
<b>Tabla 7. Comparativo cantidad de procedimientos y cantidad de detenidos/as en incautaciones/secuestros de granos y cereales, desagregado por mes. Período enero- diciembre 2020.</b>	26
<b>Gráfico 7. Comparativo cantidad de procedimientos y cantidad de detenidos/as en incautaciones/secuestros de granos y cereales, desagregado por mes. Período enero- diciembre 2020.</b>	27
<b>Tabla 8. Comparativo cantidad de procedimientos y cantidad de detenidos/as en incautaciones/secuestros de granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero- diciembre 2020. Representación porcentual.</b>	27
<b>Gráfico 8. Comparativo cantidad de procedimientos y cantidad de detenidos/as en incautaciones/secuestros de granos y cereales, desagregado por mes. Período enero- diciembre 2020.</b>	27
<b>Gráfico 9. Comparativa cantidad de procedimientos y cantidad de detenidos/as en incautaciones/secuestros de granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero- diciembre 2020.</b>	28
<b>3. INCAUTACIONES/SECUESTROS</b>	28
<b>a- CANTIDADES INCAUTADAS/SECUESTRADAS EN KILOGRAMOS.</b>	29

<b>Tabla 9. Cantidades de cereales y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero-diciembre 2020.Desagregada por mes. ....</b>	<b>29</b>
<b>Gráfico 10. Cantidades de cereal y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero-diciembre 2020. Desagregada por mes. ....</b>	<b>29</b>
<b>Tabla 10. Cantidades de cereales y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero-diciembre 2020.Desagregada por tipo de cereal y/o grano. Representación Porcentual... 30</b>	
<b>Gráfico 11. Cantidades de cereal y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero-diciembre 2020. Desagregada por tipo de grano y/o cereal.....</b>	<b>30</b>
<b>Tabla 11. Cantidades de cereales y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero-diciembre 2020. Desagregada por Fuerza de seguridad y tipo de grano/cereal.....</b>	<b>31</b>
<b>Tabla 12. Cantidades de cereales y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero-diciembre 2020.Desagregada por provincia. Representación Porcentual. ....</b>	<b>31</b>
<b>Gráfico 12. Cantidades de cereales y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero-diciembre 2020. Desagregada por provincia. ....</b>	<b>32</b>
<b>Tabla 13. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de cereales y/o granos y cantidades de cereales y/o granos en kilogramos. Período enero- diciembre 2020. Desagregado por provincia. Representación porcentual.....</b>	<b>32</b>
<b>b. AVALÚO .....</b>	<b>33</b>
<b>Tabla 14. Avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos. Período enero-diciembre 2020. Desagregado por mes. (Pesos argentinos) .....</b>	<b>33</b>
<b>Gráfico 13. Avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos. Período enero-diciembre 2020. Desagregado por mes. (Pesos argentinos) .....</b>	<b>34</b>
<b>Tabla 15. Avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos. Período enero-diciembre 2020. Desagregado por provincia. (Pesos argentinos) .....</b>	<b>34</b>
<b>Gráfico 14. Avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos. Período enero-diciembre 2020. Desagregado por provincia. (Pesos argentinos) .....</b>	<b>35</b>
<b>Tabla 16. Avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos y cantidad de procedimientos. Período enero- diciembre 2020. Desagregado por mes. (Pesos argentinos) .....</b>	<b>35</b>
<b>Gráfico 15. Comparativo avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos y cantidad de procedimientos. Período enero- diciembre 2020. Desagregado por mes. ....</b>	<b>36</b>
<b>Gráfico 16. Comparativo avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos y cantidad de kilogramos incautados/secuestrados. Período enero- diciembre 2020. Desagregado por mes.....</b>	<b>36</b>

## ANALISIS COMPARATIVO ENERO-OCTUBRE 2018, 2019 Y 2020.

La presente sección analiza los procedimientos y las incautaciones de cereales y/o granos que se realizaron en el período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020 por Gendarmería Nacional Argentina (GNA), Policía Federal Argentina (PFA) y Prefectura Naval Argentina (PNA).

La Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) no posee registro de este tipo de procedimiento e incautaciones, pudiendo deberse ello al despliegue territorial que tiene asignado principalmente aeropuertos.

Es importante señalar que para el periodo en análisis se encontraba en vigencia el DNU 297/20 que estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el territorio nacional por lo que se deben tener en cuenta a la hora de efectuar comparaciones.

### 1.- PROCEDIMIENTOS.

#### a- CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS.

La cantidad total de procedimientos con incautaciones de granos y/o cereales para el período enero-diciembre 2020 fue de 139. Ello representa una variación anual de 144 % respecto del año 2019.

Asimismo, si se lo analiza por Fuerza de Seguridad Interviniente, la única que tuvo menos procedimientos de este tipo para el periodo analizado fue la Policía Federal Argentina (PFA) que pasó de 40 a 12. Por su parte la Prefectura Naval Argentina (PNA) duplicó la cantidad de procedimiento pasando de 11 a 25. La Gendarmería Nacional Argentina (GNA) es la fuerza que mayor cantidad de procedimientos realizó y la que presenta la mayor variación pasando de 6 a 102.

Tabla 1. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Variación interanual en porcentaje.

	2018	2019	2020	Variación % 2019-2018	Variación % 2020-2019
<b>Cantidad de procedimientos</b>	<b>35</b>	<b>57</b>	<b>139</b>	<b>62,86%</b>	<b>143,86%</b>

Tabla 2. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y/o cereales, desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Variación interanual en porcentaje.

FUERZA	2018	2019	2020	Variación % 2019-2018	Variación % 2020-2019
GNA	0	6	102	-	1600%
PFA	6	40	12	566,67%	-70%
PNA	29	11	25	-62,07%	127,27%
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>57</b>	<b>139</b>	<b>62,86%</b>	<b>143,86%</b>

Gráfico 1. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre. Años 2018, 2019 y 2020.

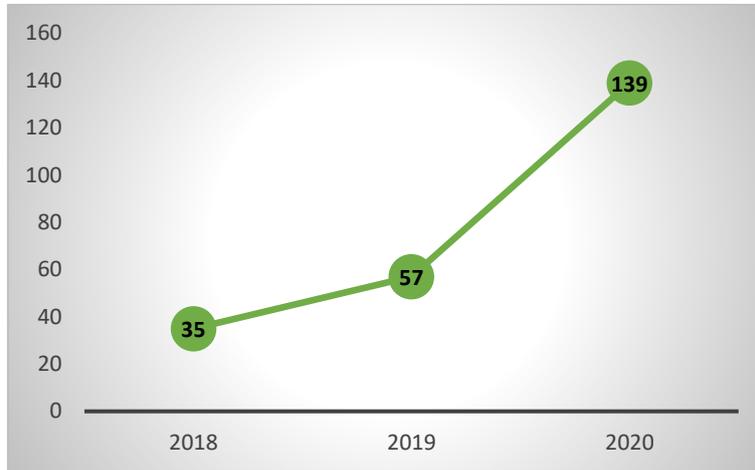
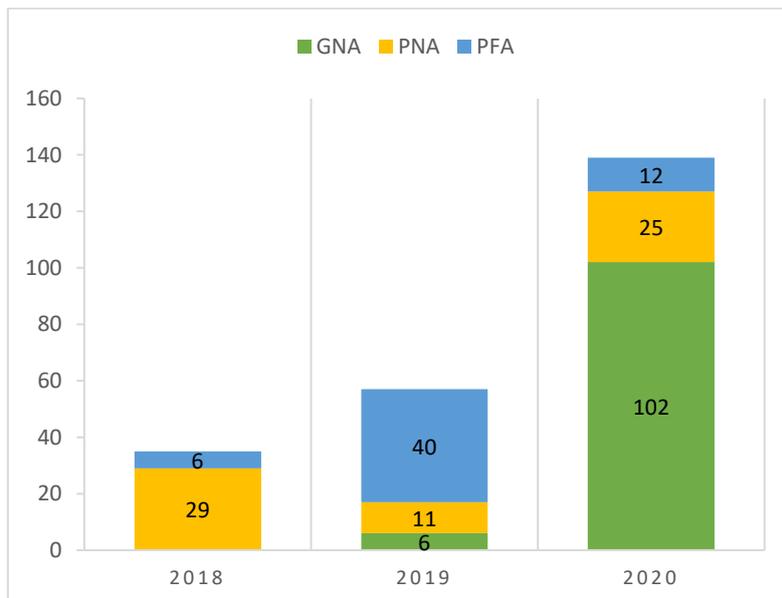


Gráfico 2. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente. Período enero-diciembre. Años 2018, 2019 y 2020.



## b. CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS POR JURISDICCIÓN.

En el período enero-diciembre de los 3 años analizados se reportaron procedimientos en 11 jurisdicciones.

Las jurisdicciones que registraron procedimientos para los tres años son Córdoba y Misiones. Sin embargo, Salta es la jurisdicción con el valor más alto de procedimientos para los años 2019 y 2020 (26; 57), en tanto que Corrientes que no registró procedimientos para 2018 y 2019 en el año 2020 cuenta con 33 procedimientos.

Tabla 3. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por jurisdicción.

PROVINCIA	PROCEDIMIENTOS		
	2018	2019	2020
BUENOS AIRES	0	2	1
CORDOBA	6	13	13
CORRIENTES	0	0	33
FORMOSA	0	0	2
JUJUY	0	2	5
MISIONES	29	12	25
NEUQUEN	0	1	0
RIO NEGRO	0	0	1
SALTA	0	26	57
SANTA CRUZ	0	1	1
SANTA FE	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>57</b>	<b>139</b>

Gráfico 3. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por jurisdicción.

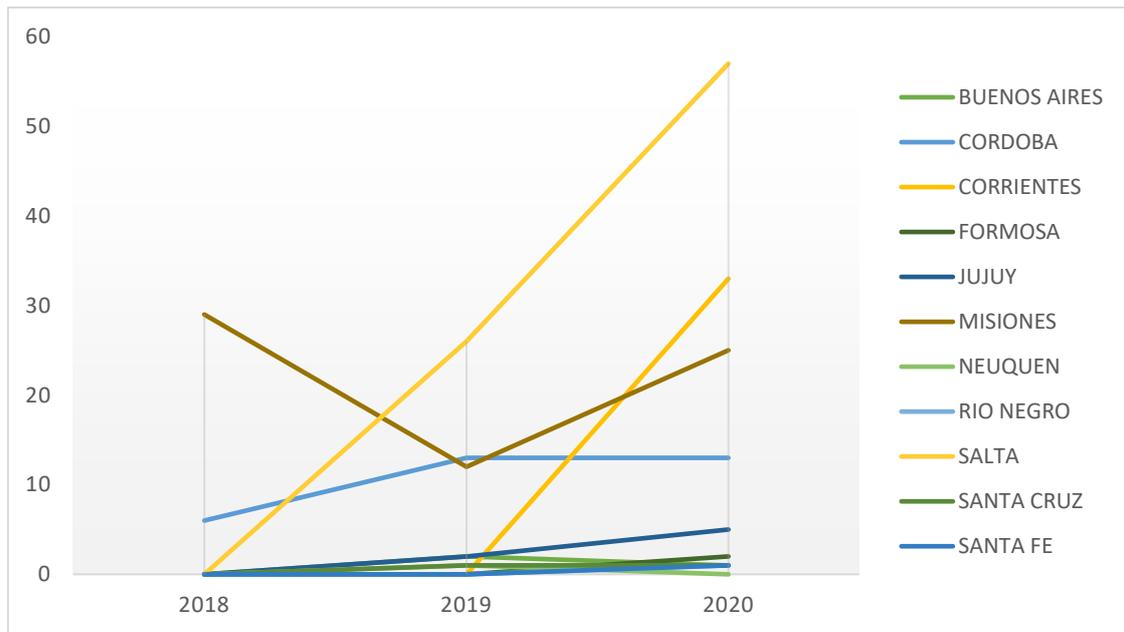


Tabla 4. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Representación porcentual por jurisdicción.

PROVINCIA	2018	REPRES. %	2019	REPRES. %	2020	REPRES. %
BUENOS AIRES	0	0,00	2	3,51	1	0,72
CORDOBA	6	17,14	13	22,81	13	9,35
CORRIENTES	0	0,00	0	0,00	33	23,74
FORMOSA	0	0,00	0	0,00	2	1,44
JUJUY	0	0,00	2	3,51	5	3,60
MISIONES	29	82,86	12	21,05	25	17,99
NEUQUEN	0	0,00	1	1,75	0	0,00
RIO NEGRO	0	0,00	0	0,00	1	0,72
SALTA	0	0,00	26	45,61	57	41,01
SANTA CRUZ	0	0,00	1	1,75	1	0,72
SANTA FE	0	0,00	0	0,00	1	0,72
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>100,00</b>	<b>57</b>	<b>100,00</b>	<b>139</b>	<b>100,00</b>

Gráfico 4. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018. Desagregado por jurisdicción.

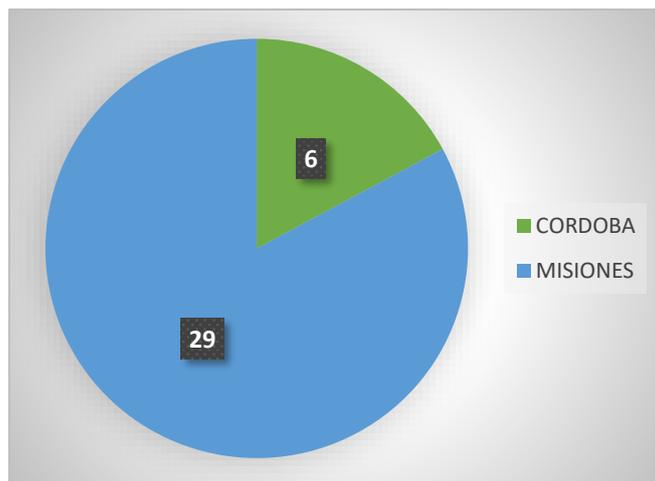


Gráfico 5. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2019. Desagregado por jurisdicción.

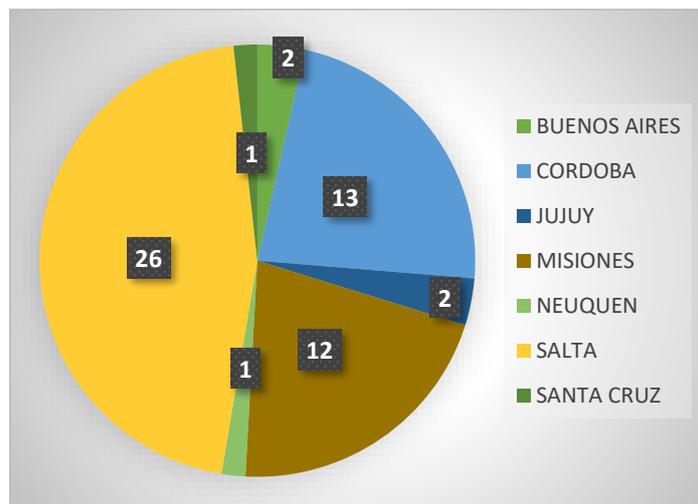
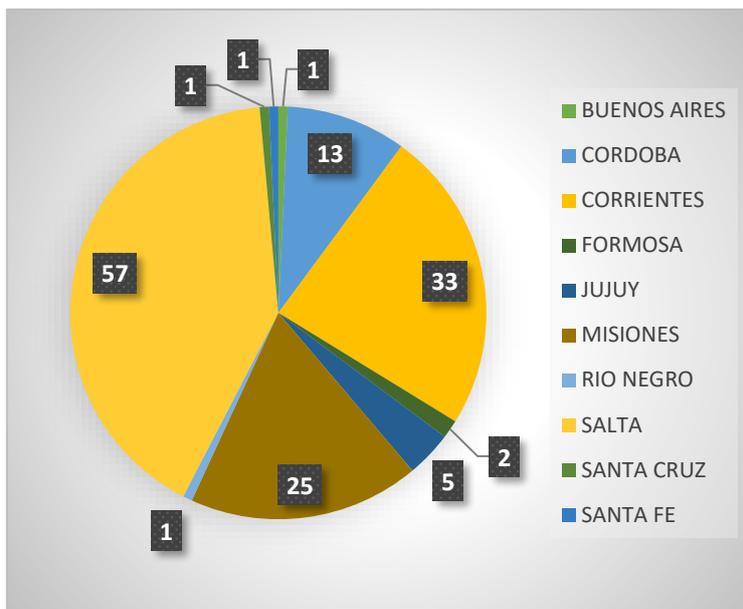


Gráfico 6. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2020. Desagregado por jurisdicción.

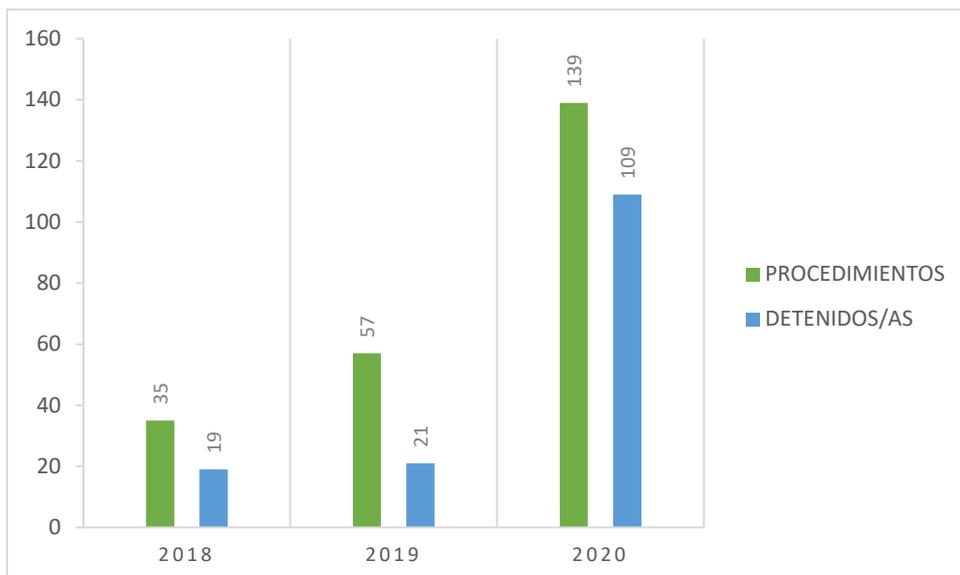


c. COMPARATIVO CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS -DETENIDOS/AS.

Tabla 5. Comparativo cantidad de procedimientos y detenidos/as con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por mes.

		ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL.	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
2018	PROCEDIMIENTOS	3	7	3	11	3	2	2	1	0	0	2	1	35
	DETENIDOS/AS	1	5	1	0	3	0	0	0	0	0	8	1	19
2019	PROCEDIMIENTOS	2	1	2	1	10	9	12	5	4	7	3	1	57
	DETENIDOS/AS	0	0	2	0	2	5	5	0	1	4	1	1	21
2020	PROCEDIMIENTOS	0	2	3	3	2	3	15	27	27	24	22	11	139
	DETENIDOS/AS	0	0	1	3	0	0	2	14	33	13	31	12	109

Gráfico 7. Comparativo cantidad de procedimientos y detenidos/as con incautaciones/secuestros de granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020



## 2. INCAUTACIONES

### a- CANTIDADES INCAUTADAS

Las cantidades incautadas para el periodo enero-diciembre de 2020 fueron 3.691.208 kg, eso implica una variación interanual de 55,44 % respecto del año 2019.

Tanto GNA como PNA, poseen una variación positiva de 1719% y 942% respectivamente, con relación al año 2019. La PFA registra una variación negativa de -81%.

Tabla 6. Cantidad de cereales y/o granos incautada/secuestrada en kilogramos. Período enero-diciembre. Años 2018, 2019 y 2020. Variación interanual en porcentaje.

	2018	2019	2020	Variación % 2019-2018	Variación % 2020-2019
<b>Cantidades Incautadas (kg)</b>	943.479,66	2.374.676	3.691.208	<b>151,69%</b>	<b>55,44%</b>

Tabla 7. Cantidad de cereales y/o granos incautada/secuestrada en kilogramos. Período enero-diciembre. Años 2018, 2019 y 2020. Desagregada por Fuerza Federal interviniente.

	2018	2019	2020	Variación % 2019-2018	Variación % 2020-2019
GNA	0	179.451	3.263.478		1718,59%
PFA	941.828,66	2.194.911	424.459	133,05%	-80,66%
PNA	1.651	314	3.271	-80,98%	941,72%
<b>Total general</b>	<b>943.479,66</b>	<b>2.374.676</b>	<b>3.691.208</b>	<b>151,69%</b>	<b>55,44%</b>

Gráfico 8. Cantidad de cereales y/o granos incautada/secuestrada (kg.). Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020.

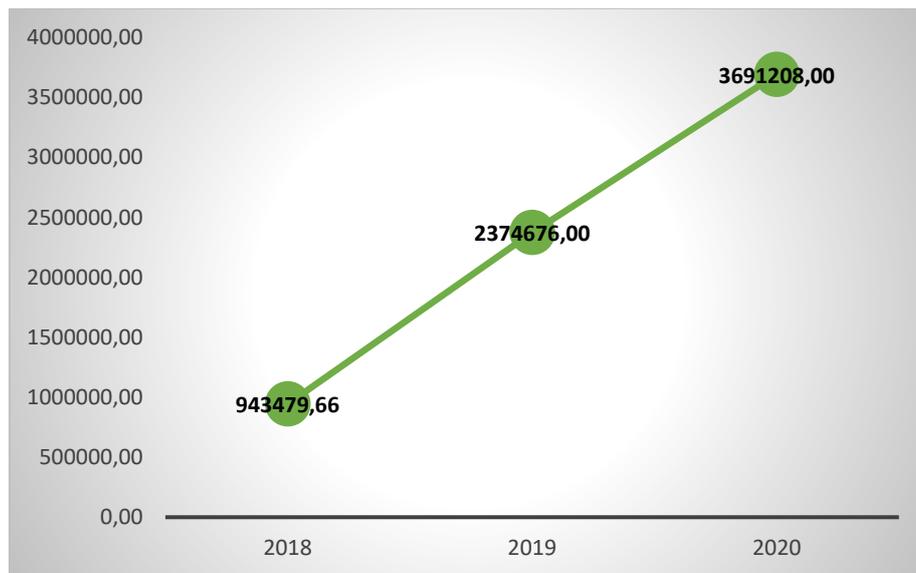
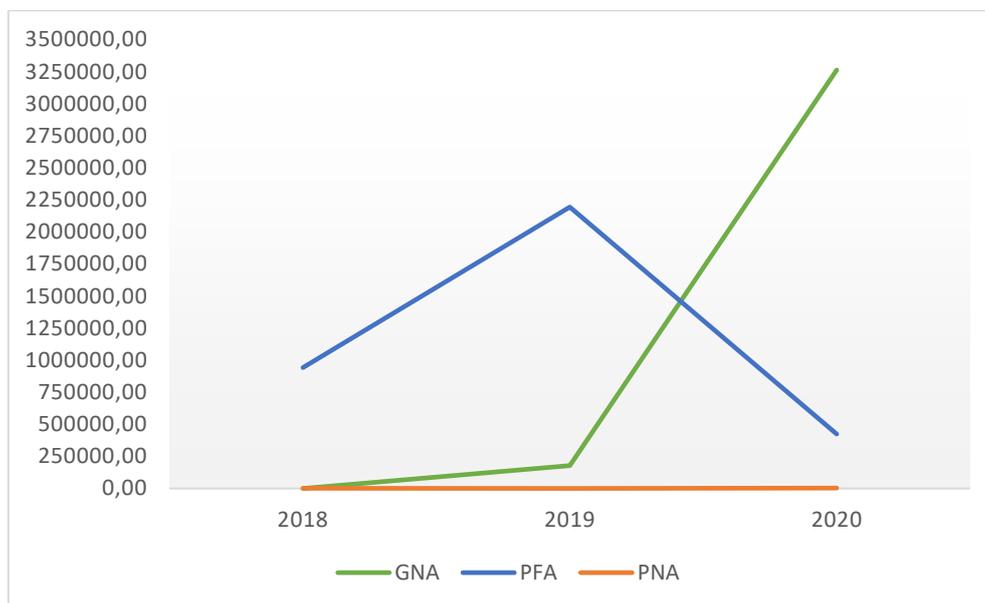


Gráfico 9. Cantidad de cereales y/o granos incautada/secuestrada (kg.). Período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por Fuerza Federal interviniente.



#### b- AVALÚO

Así como aumentaron las cantidades de procedimientos y las cantidades incautadas, el avalúo tiene la misma tendencia positiva presentando una variación de 938,24% respecto del año 2019.

En términos de desagregación mensual, el periodo agosto- diciembre presenta los mayores valores.

En cuanto a las Fuerzas de Seguridad, GNA presentó la de la mayor variación positiva (3683,42%), seguida por PNA (1040,42%). Policía Federal Argentina registró una variación negativa (-53,32%).

En términos de las jurisdicciones Salta, Corrientes y Córdoba presentan las mayores variaciones positivas en avalúo.

Tabla 8. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas de cereales y/o granos para el período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Variación interanual en porcentaje.

	2018	2019	2020	variación % 2018-2019	variación % 2019-2020
<b>Avalúo de las cantidades incautadas</b>	<b>\$ 1.937.500,80</b>	<b>\$ 20.949.451,00</b>	<b>\$ 217.504.643,70</b>	<b>981,26</b>	<b>938,24</b>

Tabla 9. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas de cereales y/o granos para el período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por mes.

MES	AVALÚO		
	2018	2019	2020
ENERO	\$ 950,00	\$ 263.900,00	\$ -
FEBRERO	\$ 40.549,00	\$ -	\$ -
MARZO	\$ 170.640,00	\$ 320.480,00	\$ 3.616.104,00
ABRIL	\$ 1.479.671,80	\$ 300.000,00	\$ 2.490.000,00
MAYO	\$ 1.770,00	\$ 2.057.820,00	\$ 1.006.560,00
JUNIO	\$ -	\$ 11.582.126,00	\$ 3.453.440,00
JULIO	\$ 195.000,00	\$ 840.000,00	\$ 4.868.014,00
AGOSTO	\$ 46.920,00	\$ 1.754.700,00	\$ 12.183.473,00
SEPTIEMBRE	\$ -	\$ 1.395.000,00	\$ 13.258.445,40
OCTUBRE	\$ -	\$ 1.955.425,00	\$ 17.558.987,61
NOVIEMBRE	\$ 2.000,00	\$ 80.000,00	\$ 38.386.025,00
DICIEMBRE	\$ -	\$ 400.000,00	\$ 120.683.594,69
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.937.500,80</b>	<b>\$ 20.949.451,00</b>	<b>\$ 217.504.643,70</b>

Tabla 10. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas de cereal y/o granos para el período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente. Variación interanual en porcentaje.

	2018	2019	2020	variación % 2018-2019	variación % 2019-2020
GNA	\$ -	\$5.387.300,00	\$203.824.001,80		<b>3683,42</b>
PFA	\$ 1.495.000,00	\$14.975.476,00	\$6.990.104,00	<b>901,70</b>	<b>-53,32</b>
PNA	\$ 442.500,80	\$586.675,00	\$ 6.690.537,90	<b>32,58</b>	<b>1040,42</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 1.937.500,80</b>	<b>\$20.949.451,00</b>	<b>\$ 217.504.643,70</b>	<b>116,01</b>	<b>938,24</b>

Gráfico 10. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas. Período enero-diciembre. Año 2018, 2019 y 2020.

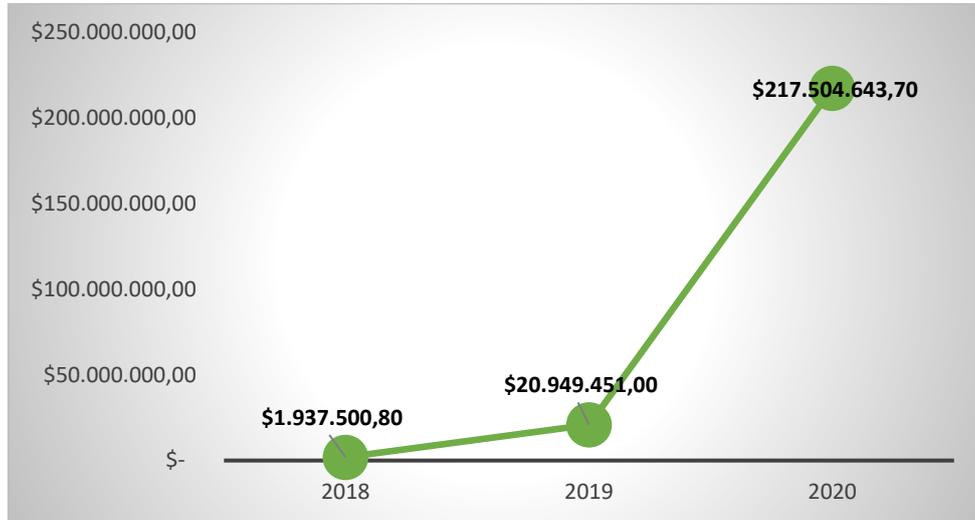


Gráfico 11. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas. Período enero-diciembre. Año 2018, 2019 y 2020. Desagregado por mes.

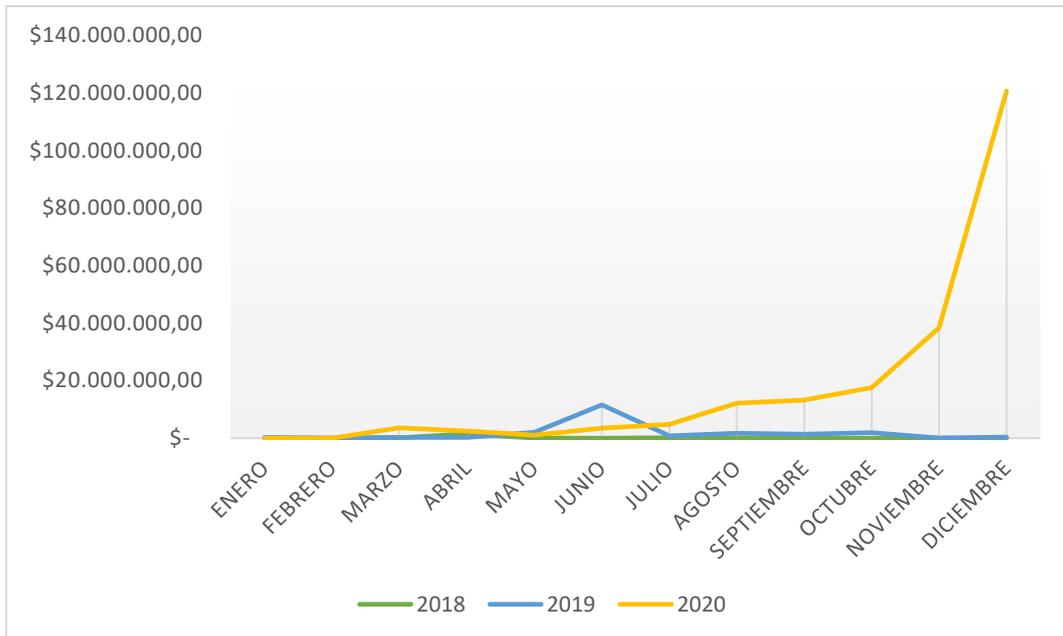


Gráfico 12. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas. Período enero-diciembre. Año 2018, 2019 y 2020. Desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente.

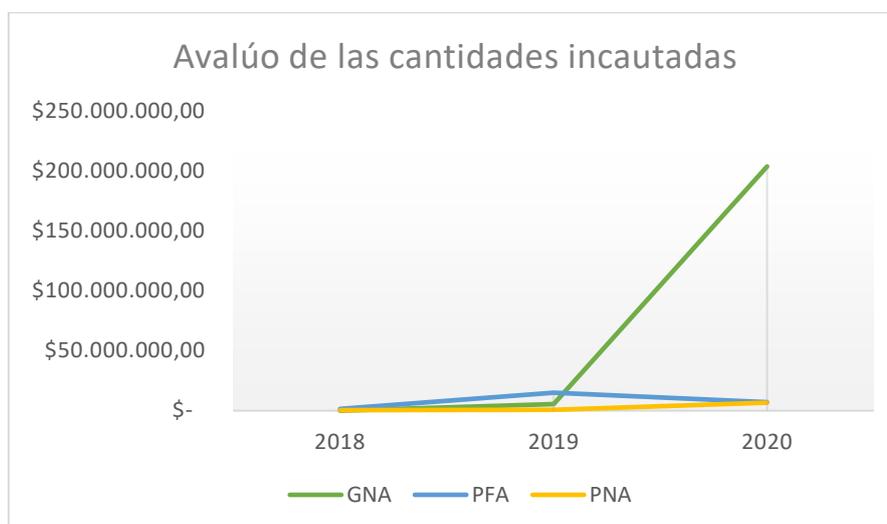
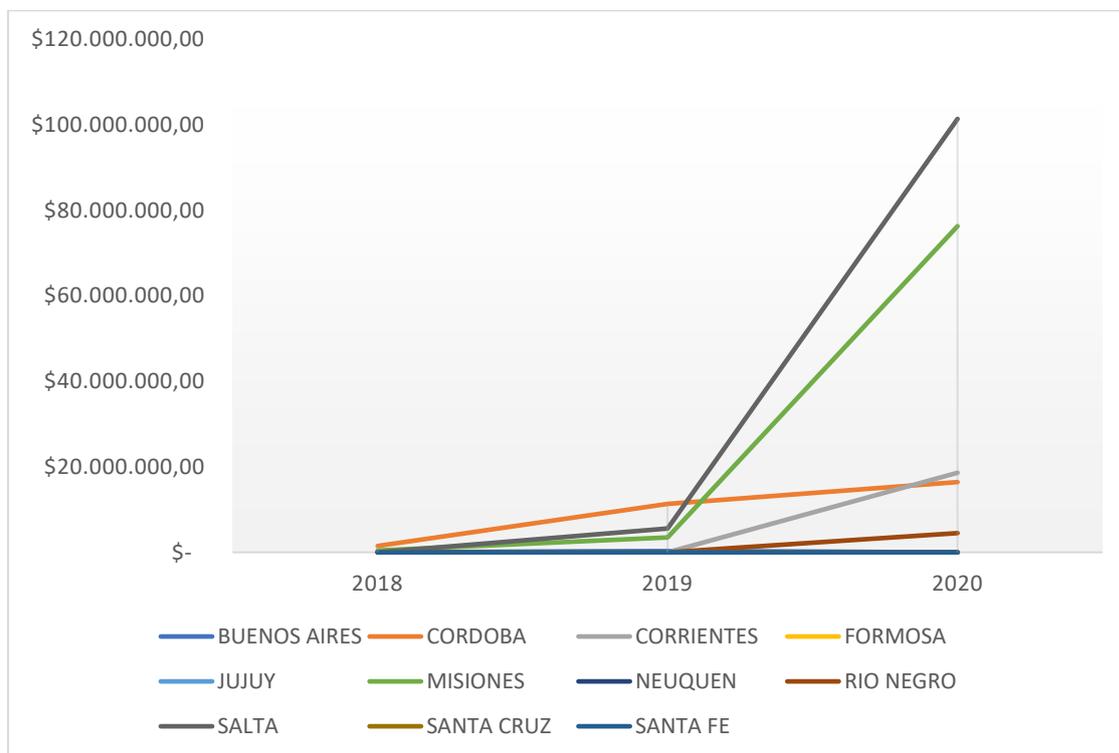


Tabla 11. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas de cereales y/o granos para el período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por Jurisdicción. Variación interanual en porcentaje.

	2018	2019	2020	variación 2018-2019	variación 2019-2020
BUENOS AIRES	\$ -	\$ 324.000,00	\$ -		-100,00
CORDOBA	\$ 1.495.000,00	\$ 11.371.000,00	\$ 16.450.000,00	660,60	44,67
CORRIENTES	\$ -	\$ -	\$ 18.626.597,09		
FORMOSA	\$ -	\$ -	\$ 33.000,00		
JUJUY	\$ -	\$ 165.000,00	\$ 84.250,00		-48,94
MISIONES	\$ 442.500,80	\$ 3.516.675,00	\$ 76.352.549,21	694,73	2071,16
NEUQUEN	\$ -	\$ 50,00	\$ -		-100,00
RIO NEGRO	\$ -	\$ -	\$ 4.500.000,00		
SALTA	\$ -	\$ 5.571.726,00	\$ 101.457.247,40		1720,93
SANTA CRUZ	\$ -	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00		0,00
SANTA FE	\$ -	\$ -	S/D		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.937.500,80</b>	<b>\$ 20.949.451,00</b>	<b>\$ 217.504.643,70</b>	<b>981,26%</b>	<b>938,24%</b>

Gráfico 13. Avalúo de las cantidades incautadas/secuestradas de cereales y/o granos para el período enero-diciembre 2018, 2019 y 2020. Desagregado por Jurisdicción.



### c. TIPO DE GRANO Y/O CEREAL

En incautaciones/secuestros por tipo de grano en kg, 4 de ellos presentan variaciones positivas en relación al año 2019, arroz (2311,76%), trigo (266,66%), soja (50,04%), maíz (23,67%).

Tabla 12. Cantidad de incautaciones en kg por tipo de granos y/o cereales. Período enero-diciembre. Años 2018,2019 y 2020. Variación interanual en porcentaje.

TIPO DE GRANO POR KG	2018	2019	2020	variación 2018-2019	variación 2019-2020
ARROZ	1	17	410	1600,00	2311,76
AVENA			4600		
BURLANDA (SUBPRODUCTO DEL MAIZ)		25.300			-100,00
CEREALES		76.000			-100,00
CHAUCHA	2			-100,00	
CHOCLO	129	1		-99,22	-100,00
CHOCLO DESGRANADO	362			-100,00	
CHOCLO MOLIDO	18			-100,00	

GIRASOL		66.880			-100,00
HARINA		1			-100,00
MAIZ		954.418	1180357		23,67
MAIZ EN GRANO	274	1		-99,64	-100,00
MANI	20		60	-100,00	
POROTOS	157		10	-100,00	
QUINOA		480			-100,00
S/D <sup>1</sup>			557000		
SEMILLAS	156	15		-90,38	-100,00
SEMILLAS DE MAIZ			293		
SEMILLAS DE SORGO			128		
SEMILLAS PARA ALFALFA			360		
SESAMO		4.650			-100,00
SOJA	942.3 60,66	1.211.287	1817365	28,54	50,04
TRIGO		35.626	130625		266,66
<b>TOTAL</b>	<b>943.479,66</b>	<b>2.374.676</b>	<b>3.691.208</b>	<b>151,69</b>	<b>55,44</b>

<sup>1</sup> Para el año 2020 la Gendarmería Nacional Argentina no especifico el típico de grano de las incautaciones/secuestros que realizaron.

## INCAUTACIONES/SECUESTROS DE CEREALES Y GRANOS. AÑO 2020

La presente sección analiza los procedimientos y las incautaciones de cereales y granos que se realizaron en el período enero-diciembre 2020 por Gendarmería Nacional Argentina (GNA), Policía Federal Argentina (PFA) y Prefectura Naval Argentina (PNA).

La Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) no posee registro de este tipo de procedimiento e incautaciones, pudiendo deberse ello al despliegue territorial que tiene asignado principalmente en aeropuertos.

Es importante señalar que para el período en análisis se encontraba en vigencia DNU 297/20 que estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el territorio nacional por lo que se deben tener en cuenta a la hora de efectuar comparaciones.

### 1.- PROCEDIMIENTOS.

En el año 2020 se realizaron 139 procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y/o cereales.

Mientras en el primer semestre se llevaron adelante 13 procedimientos, en el segundo se registran un total de 126. Los meses de agosto y septiembre fueron aquellos que registraron el mayor valor de procedimientos (27).

Como se observa en el Gráfico 1 la tendencia fue ascendente de enero hasta el mes de septiembre, para luego descender en forma constante. El mes de diciembre (11) alcanzó un valor menor para el registrado en el mes de julio (15).

En términos de intervención de las Fuerzas de Seguridad, Gendarmería registra 73% de los procedimientos (102), Prefectura Naval 18% (25) y Policía Federal 9% (12).

#### a- CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS.

Tabla 1. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y/o cereales. Período enero-diciembre 2020.

	PROCEDIMIENTOS
ENERO	0
FEBRERO	2
MARZO	1
ABRIL	3
MAYO	3
JUNIO	4
JULIO	15
AGOSTO	27
SEPTIEMBRE	27

OCTUBRE	24
NOVIEMBRE	22
DICIEMBRE	11
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>

Gráfico 1. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales. Período enero-diciembre 2020. Valores absolutos.



Tabla 2. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente. Período enero- diciembre 2020.

FUERZA	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS
GNA	102
PFA	12
PNA	25
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>139</b>

Gráfico 2. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales. Desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente. Período enero-diciembre 2020. (en porcentaje)

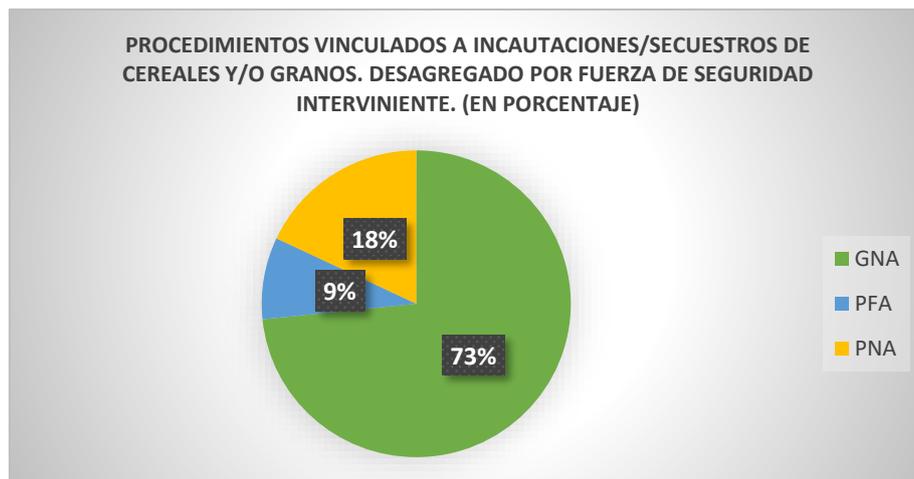
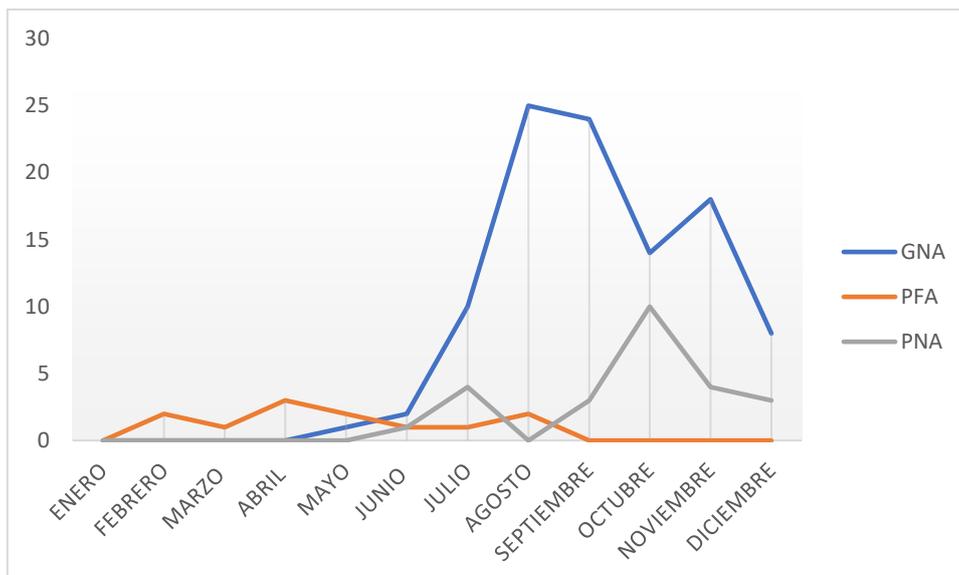


Tabla 3. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente y por mes. Período enero- diciembre 2020.

	GNA	PFA	PNA	TOTAL
ENERO	0	0	0	0
FEBRERO	0	2	0	2
MARZO	0	1	0	1
ABRIL	0	3	0	3
MAYO	1	2	0	3
JUNIO	2	1	1	4
JULIO	10	1	4	15
AGOSTO	25	2	0	27
SEPTIEMBRE	24	0	3	27
OCTUBRE	14	0	10	24
NOVIEMBRE	18	0	4	22
DICIEMBRE	8	0	3	11
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>12</b>	<b>25</b>	<b>139</b>

Gráfico 3. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales. Desagregado por Fuerza de Seguridad interviniente y mes. Período enero-diciembre 2020. Valores absolutos.



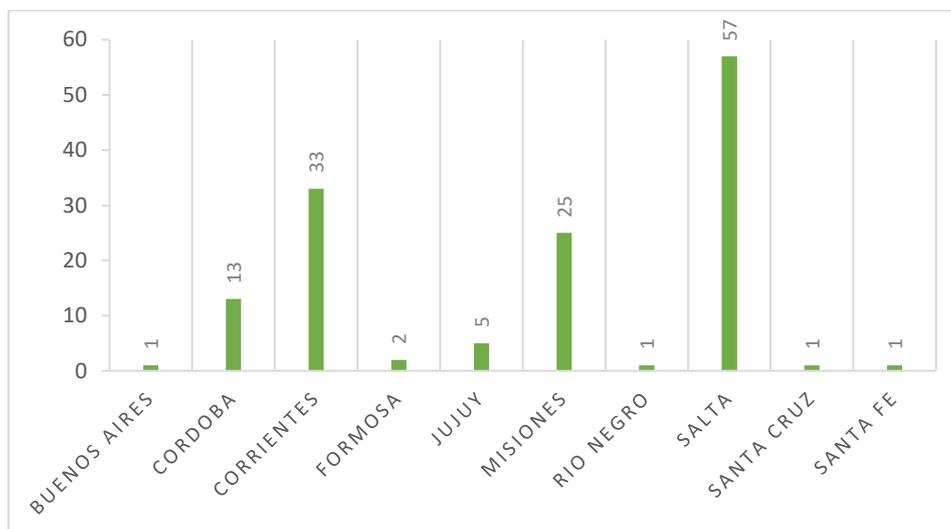
#### b. CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS POR JURISDICCIÓN.

Si se analiza por jurisdicción donde se produjeron los procedimientos Salta registra el valor más alto 41,01% (57), seguida por Corrientes 23,74% (33), Misiones 17,99% (25), Córdoba 9,35% (13) y Jujuy 3,60 % (5).

Tabla 4. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero- diciembre 2020. Representación porcentual

	PROCEDIMIENTOS	REPRES. %
BUENOS AIRES	1	0,72
CORDOBA	13	9,35
CORRIENTES	33	23,74
FORMOSA	2	1,44
JUJUY	5	3,60
MISIONES	25	17,99
RIO NEGRO	1	0,72
SALTA	57	41,01
SANTA CRUZ	1	0,72
SANTA FE	1	0,72
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>139</b>	<b>100,00</b>

Gráfico 4. Cantidad de procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero- diciembre 2020.



## 2.- DETENIDOS/AS

En términos de las personas detenidas en el marco de procedimientos donde se incautaron/secuestraron cereales y/o granos, se puede observar que para el primer semestre (enero-junio) se registraron 4 detenciones, en tanto en el segundo semestre la cantidad fue de 105 detenidos/as siendo los meses de septiembre y noviembre los de los valores más altos, 33 y 31 respectivamente.

En el análisis por jurisdicción resultan coincidentes las provincias con mayor cantidad de procedimientos con las que registran también la mayor cantidad de detenciones. Salta representa 54,13% de las detenciones (59), Corrientes 19,27% (21), Misiones 12,84% (14) y Córdoba 10,09 % (11), las 4 provincias registran 105 de las 109 detenciones informadas.

### a- CANTIDAD DE DETENIDOS/AS

Tabla 5. Cantidad de detenidos/as en procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales. Período enero-diciembre 2020.

	CANTIDAD DE DETENIDOS/AS
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	1
ABRIL	3
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	2
AGOSTO	14
SEPTIEMBRE	33

OCTUBRE	13
NOVIEMBRE	31
DICIEMBRE	12
<b>TOTAL</b>	<b>109</b>

Gráfico 5. Cantidad de detenidos/as en procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales. Período enero- diciembre 2020.

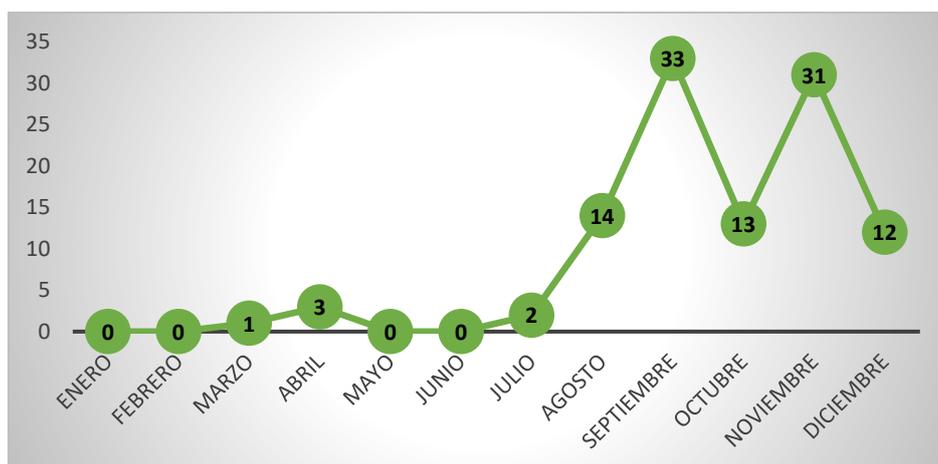
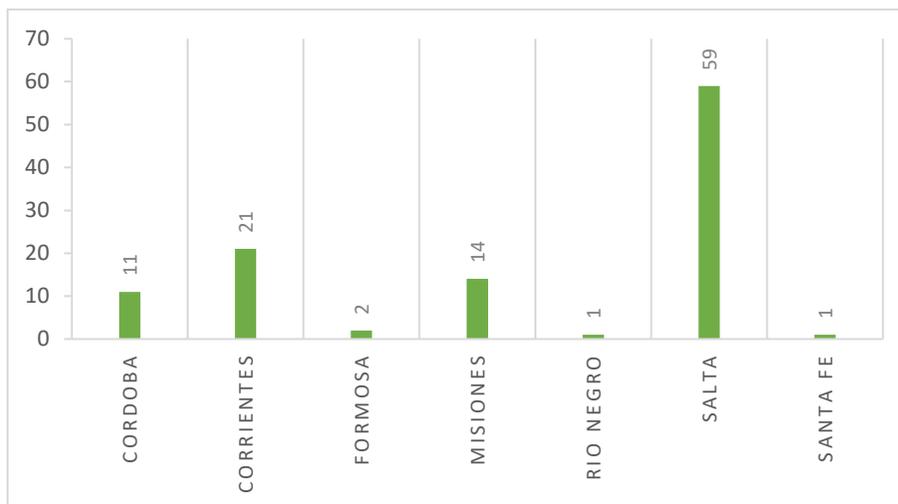


Tabla 6. Cantidad de detenidos/as en procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero- diciembre 2020. Representación Porcentual.

PROVINCIA	DETENIDOS/AS	REPRES. %
CORDOBA	11	10,09
CORRIENTES	21	19,27
FORMOSA	2	1,83
MISIONES	14	12,84
RIO NEGRO	1	0,92
SALTA	59	54,13
SANTA FE	1	0,92
<b>Total general</b>	<b>109</b>	<b>100,00</b>

Gráfico 6. Cantidad de detenidos/as en procedimientos donde se incautaron/secuestraron granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero- diciembre 2020.



### COMPARATIVO PROCEDIMIENTOS/DETENCIONES

Como se refirió en el punto anterior las provincias con mayor representación en procedimientos también lo tienen en personas detenidas, salvo Jujuy que registrando 5 procedimientos no posee detenidos/as.

No se observa un comportamiento constante en la relación a procedimientos y detenciones en términos temporales. Para algunos meses la cantidad de detenidos/as fue mayor que los procedimientos y para otros la relación fue inversa.

Sin embargo, cuando se analiza por jurisdicción, Salta registran mayor cantidad de detenciones que procedimientos, pero en valores muy cercanos (ver gráfico 9), y Misiones y Corrientes registran mayor cantidad de procedimientos que de detenciones, pero en valores muy disímiles (25; 14 y 33; 21 respectivamente)

Tabla 7. Comparativo cantidad de procedimientos y cantidad de detenidos/as en incautaciones/secuestros de granos y cereales, desagregado por mes. Período enero- diciembre 2020.

	PROCEDIMIENTOS	DETENIDOS/AS
ENERO	0	0
FEBRERO	2	0
MARZO	3	1
ABRIL	3	3
MAYO	2	0
JUNIO	3	0
JULIO	15	2
AGOSTO	27	14
SEPTIEMBRE	27	33
OCTUBRE	24	13
NOVIEMBRE	22	31
DICIEMBRE	11	12
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>139</b>	<b>109</b>

Gráfico 7. Comparativo cantidad de procedimientos y cantidad de detenidos/as en incautaciones/secuestros de granos y cereales, desagregado por mes. Período enero- diciembre 2020.

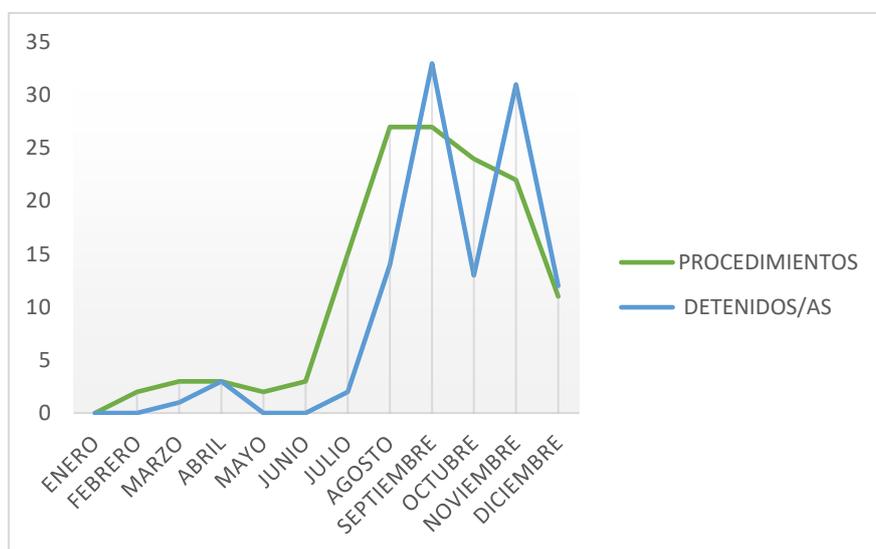


Tabla 8. Comparativo cantidad de procedimientos y cantidad de detenidos/as en incautaciones/secuestros de granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero-diciembre 2020. Representación porcentual.

	PROCEDIMIENTOS	REPRES. %	DETENIDOS/AS	REPRES. %
BUENOS AIRES	1	0,72	0	0,00
CORDOBA	13	9,35	11	10,09
CORRIENTES	33	23,74	21	19,27
FORMOSA	2	1,44	2	1,83
JUJUY	5	3,60	0	0,00
MISIONES	25	17,99	14	12,84
RIO NEGRO	1	0,72	1	0,92
SALTA	57	41,01	59	54,13
SANTA CRUZ	1	0,72	0	0,00
SANTA FE	1	0,72	1	0,92
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>139</b>	<b>100,00</b>	<b>109</b>	<b>100,00</b>

Gráfico 8. Comparativo cantidad de procedimientos y cantidad de detenidos/as en incautaciones/secuestros de granos y cereales, desagregado por mes. Período enero- diciembre 2020.

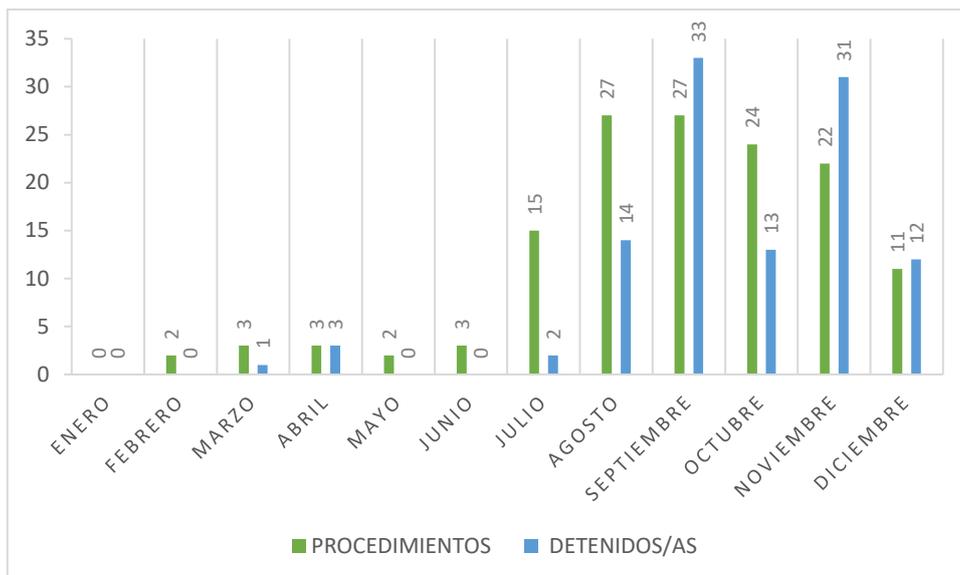
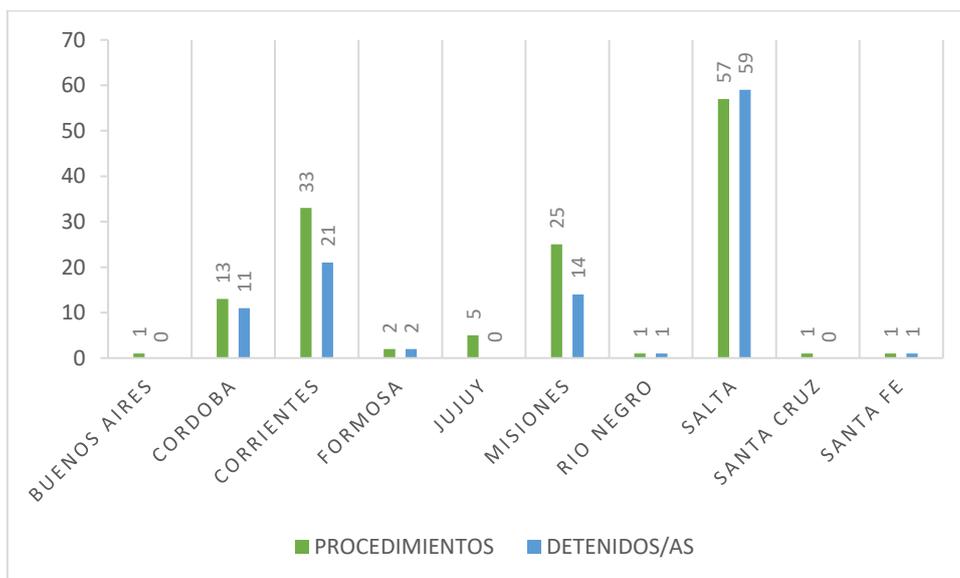


Gráfico 9. Comparativa cantidad de procedimientos y cantidad de detenidos/as en incautaciones/secuestros de granos y cereales, desagregado por provincia. Período enero-diciembre 2020.



### 3. INCAUTACIONES/SECUESTROS

En relación con las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos en kilogramos, la mayor cantidad se registró en los meses de agosto, septiembre y noviembre. La mayor prevalencia según el tipo de grano y/o cereal la tienen la soja y el maíz (ver Tabla 10 y Gráfico 11).

Si se analiza por Fuerza de seguridad interviniente, Gendarmería incautó/secuestró la mayor cantidad de cereales y/o granos en kilogramos, siendo que también registró la mayor cantidad de procedimientos. Esta misma relación no se da con Prefectura Naval, ya que habiendo

registrado mayor cantidad de procedimientos que Policía Federal, incautó/secuestró menor cantidad de cereales y/o granos en kilogramos que esta última fuerza mencionada.

En términos de las jurisdicciones con mayor representación en cantidades incautadas/secuestradas de cereales y/o granos en kilogramos, se observa que Salta sigue resultando la provincia con mayor representatividad 59,46%, seguida por Corrientes 27,34% y Córdoba 9,60%.

En la relación cantidad de Procedimientos- Cantidades incautadas/secuestradas en kilogramos Salta, Corrientes y Córdoba mantienen la mayor representación en ambas categorías. Sin embargo, Misiones que representa 17,99% del total de procedimientos, solo representa 0,77% de las incautaciones/secuestrados en kilogramos (véase Tabla 13)

#### a- CANTIDADES INCAUTADAS/SECUESTRADAS EN KILOGRAMOS

Tabla 9. Cantidades de cereales y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero- diciembre 2020.Desagregada por mes.

MES	CANTIDAD (KG)
ENERO	0
FEBRERO	60.560
MARZO	217.289
ABRIL	63.360
MAYO	86.940
JUNIO	140.158
JULIO	278.749
AGOSTO	724.480
SEPTIEMBRE	701.971
OCTUBRE	396.147
NOVIEMBRE	693.356
DICIEMBRE	328.198
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.691.208</b>

Gráfico 10. Cantidades de cereal y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero- diciembre 2020. Desagregada por mes.

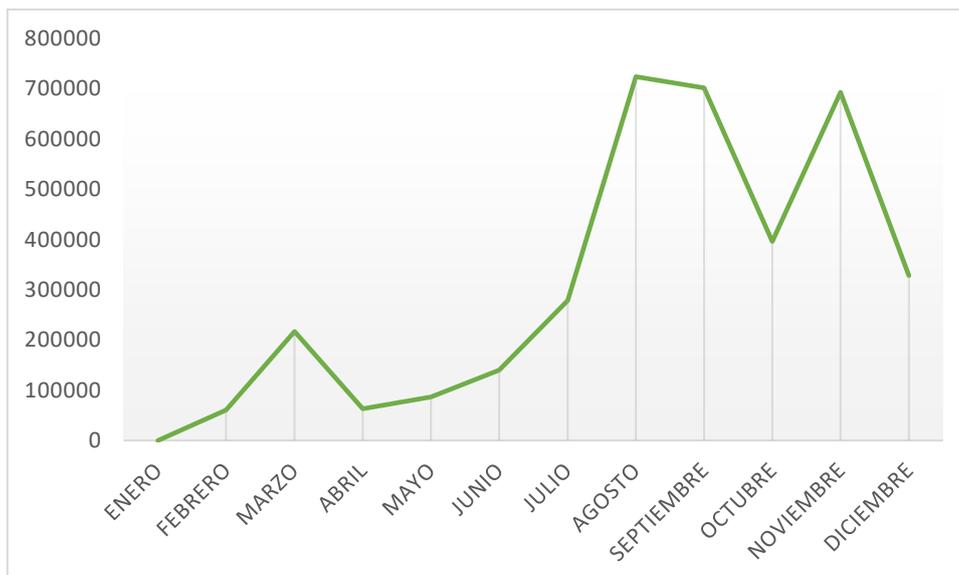


Tabla 10. Cantidades de cereales y/o granos incautados en kilogramos. Período enero- diciembre 2020. Desagregada por tipo de cereal y/o grano. Representación Porcentual.

TIPO DE GRANO Y/O CEREAL	CANTIDAD (KG)	REPRES. %
ARROZ	410	0,01
AVENA	4600	0,12
MAIZ	1180357	31,98
MANI	60	0,00
POROTOS	10	0,00
SEMILLAS DE MAIZ	293	0,01
SEMILLAS DE SORGO	128	0,00
SEMILLAS PARA ALFALFA	360	0,01
SOJA	1817365	49,23
TRIGO	130625	3,54
S/D	557000	15,09
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3691208</b>	<b>100,00</b>

Gráfico 11. Cantidades de cereal y/o granos incautados en kilogramos. Período enero- diciembre 2020. Desagregada por tipo de grano y/o cereal.

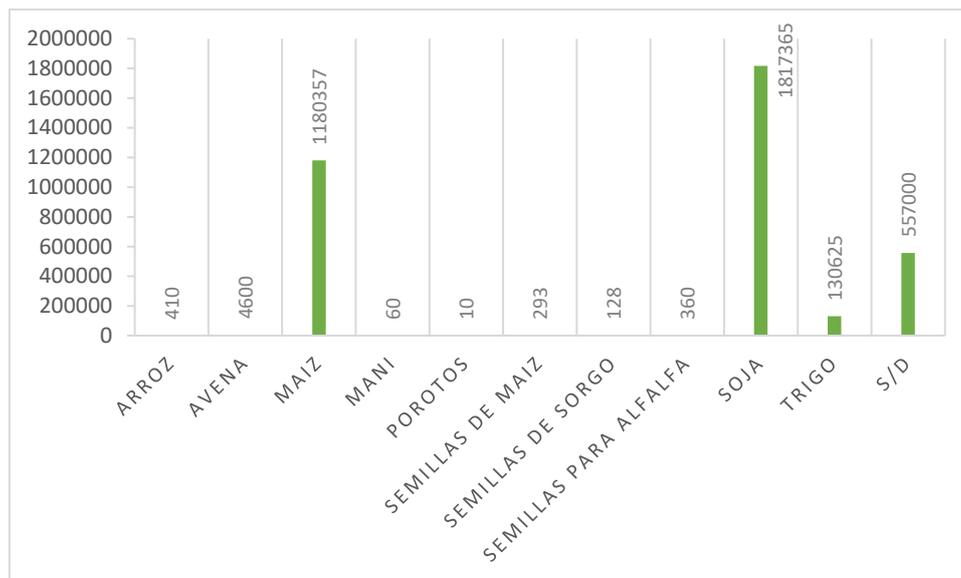


Tabla 11. Cantidades de cereales y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero-diciembre 2020. Desagregada por Fuerza de seguridad y tipo de grano/cereal.

TIPO DE GRANO Y/O CEREAL	INCAUTACIONES EN KG			TOTAL
	GNA	PFA	PNA	
ARROZ	300		110	410
AVENA		45.00	100	4.600
MAIZ	984.568	195.560	229	1.180.357
MANI			60	60
POROTOS			10	10
SEMILLAS DE MAIZ			293	293
SEMILLAS DE SORGO			128	128
SEMILLAS PARA ALFALFA		360		360
SOJA	1.676.365	138.659	2.341	1.817.365
TRIGO	45.245	85.380		130.625
S/D	557.000			557.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.263.478</b>	<b>424.459</b>	<b>3.271</b>	<b>3.691.208</b>

Tabla 12. Cantidades de cereales y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero-diciembre 2020. Desagregada por provincia. Representación Porcentual.

PROVINCIA	CANTIDAD (KG)	REPRES. %
BUENOS AIRES	45.000,00	1,22
CORDOBA	354.360,00	9,60
CORRIENTES	1.009.258,00	27,34
FORMOSA	340,00	0,01
JUJUY	790,00	0,02
MISIONES	28.466,00	0,77
RIO NEGRO	30.000,00	0,81
SALTA	2.194.779,00	59,46
SANTA CRUZ	15,00	0,00
SANTA FE	28.200,00	0,76
<b>TOTAL</b>	<b>3.691.208,00</b>	<b>100,00</b>

Gráfico 12. Cantidades de cereales y/o granos incautadas en kilogramos. Período enero-diciembre 2020. Desagregada por provincia.

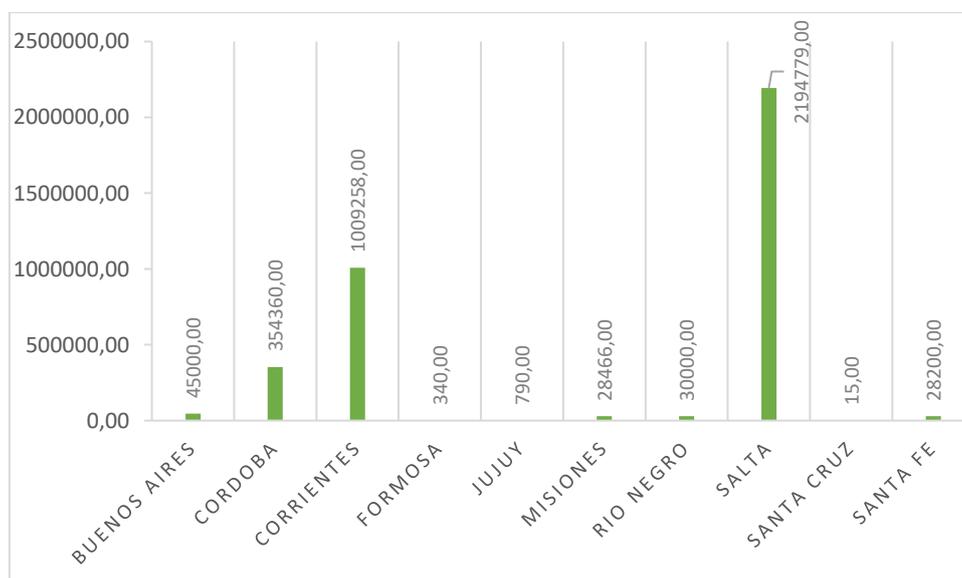


Tabla 13. Cantidad de procedimientos con incautaciones/secuestros de cereales y/o granos y cantidades de cereales y/o granos en kilogramos. Período enero- diciembre 2020. Desagregado por provincia. Representación porcentual.

	PROCEDIMIENTOS	REPRES. %	CANTIDAD (KG)	REPRES. %
BUENOS AIRES	1	0,72	45.000,00	1,22
CORDOBA	13	9,35	354.360,00	9,60
CORRIENTES	33	23,74	1.009.258,00	27,34
FORMOSA	2	1,44	340,00	0,01
JUJUY	5	3,60	790,00	0,02
MISIONES	25	17,99	28.466,00	0,77
RIO NEGRO	1	0,72	30.000,00	0,81
SALTA	57	41,01	2.194.779,00	59,46
SANTA CRUZ	1	0,72	15,00	0,00
SANTA FE	1	0,72	28.200,00	0,76
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>139</b>	<b>100,00</b>	<b>3.691.208,00</b>	<b>100,00</b>

#### b. AVALÚO

Si se analiza el valor determinado para a las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos (avalúo), la tendencia para el periodo enero-diciembre fue ascendente, registrándose el valor más alto en el mes de diciembre (ver gráfico 13).

Las provincias que registraron los mayores avalúos fueron Salta, Misiones y Corrientes.

En el análisis comparativo de procedimientos y avalúos puede observarse que mientras en los últimos meses la tendencia de los procedimientos es descendente la de los avalúos es ascendente. Esto podría indicar que los valores de mercado de los bienes incautados/secuestrados han aumentado ya que si bien las cantidades en kg no son las mayores para diciembre (ver Gráfico 10), durante este mes se produjo la mayor cantidad de incautación/secuestro de soja.

Es importante señalar que para algunos procedimientos de PFA no fue posible definir el avalúo de las mismas por lo que no son tenidos en cuenta en el total incautado.

Tabla 14. Avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos. Período enero-diciembre 2020. Desagregado por mes. (Pesos argentinos)

MESES	AVALUO (\$)
ENERO	0
FEBRERO	990.000
MARZO	3.816.104
ABRIL	180.000
MAYO	1.006.560
JUNIO	3.453.440

JULIO	4.805.014
AGOSTO	11.362.473
SEPTIEMBRE	13.258.445,4
OCTUBRE	17.558.987,61
NOVIEMBRE	38.386.025
DICIEMBRE	120.683.594,7
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>215.500.643,7</b>

Gráfico 13. Avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos. Período enero-diciembre 2020. Desagregado por mes. (Pesos argentinos)

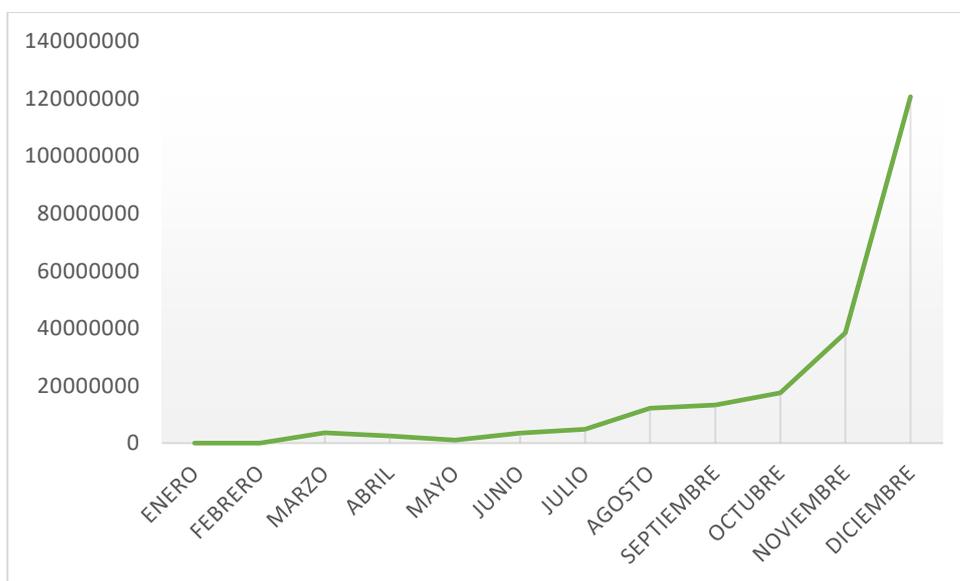


Tabla 15. Avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos. Período enero-diciembre 2020. Desagregado por provincia. (Pesos argentinos)

PROVINCIA	AVALUO (\$)
BUENOS AIRES	0
CORDOBA	16.450.000
CORRIENTES	18.626.597,09
FORMOSA	33.000
JUJUY	84.250
MISIONES	76.352.549,21
RIO NEGRO	4.500.000
SALTA	101.457.247,4

SANTA CRUZ	1.000
SANTA FE	Sin Datos
<b>TOTAL</b>	<b>217.504.643,7</b>

Gráfico 14. Avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos. Período enero-diciembre 2020. Desagregado por provincia. (Pesos argentinos)

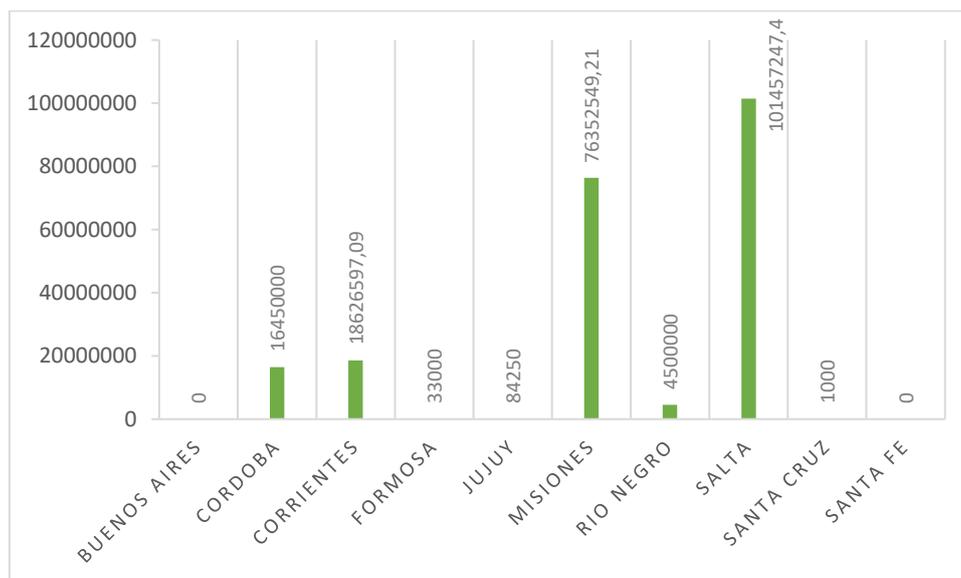


Tabla 16. Avalúo de las incautaciones/secuestros de cereales y/o granos y cantidad de procedimientos. Período enero- diciembre 2020. Desagregado por mes. (Pesos argentinos)

MES	AVALÚO (\$)	PROCEDIMIENTOS
ENERO	0	0
FEBRERO	0	2
MARZO	3.616.104	3
ABRIL	2.490.000	3
MAYO	1.006.560	2
JUNIO	3.453.440	3
JULIO	4.868.014	15
AGOSTO	12.183.473	27
SEPTIEMBRE	13.258.445,4	27
OCTUBRE	17.558.987,61	24
NOVIEMBRE	38.386.025	22
DICIEMBRE	120.683.594,7	11
<b>TOTAL</b>	<b>217.504.643,7</b>	<b>139</b>

Gráfico 15. Comparativo avalúo de las incautaciones/secuestrados de cereales y/o granos y cantidad de procedimientos. Período enero- diciembre 2020. Desagregado por mes.

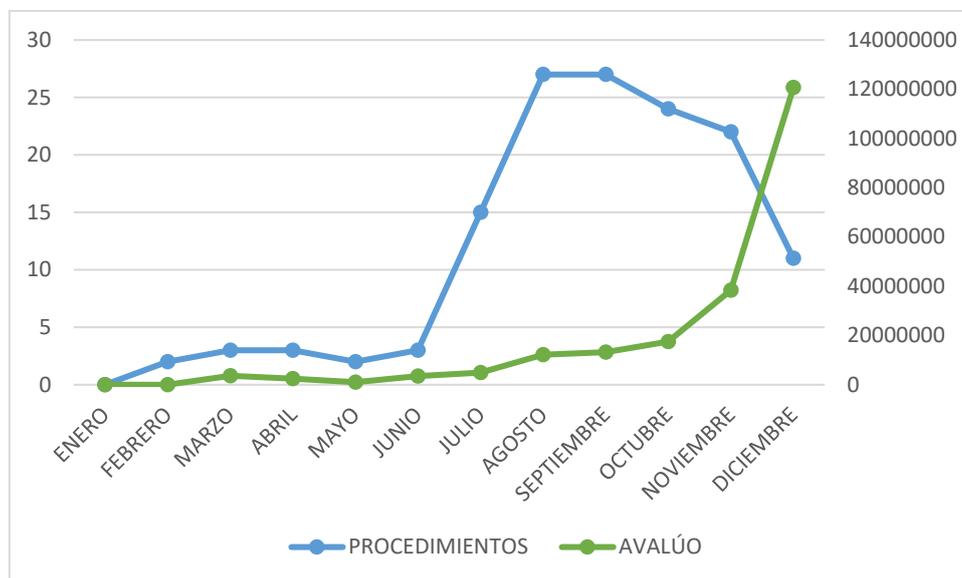


Gráfico 16. Comparativo avalúo de las incautaciones/secuestrados de cereales y/o granos y cantidad de kilogramos incautados/secuestrados. Período enero- diciembre 2020. Desagregado por mes.

